



CUENTA PÚBLICA 2025

¿Qué es la Cuenta Pública?

“El proceso de Cuenta Pública (rendición de cuentas)... se reconoce el derecho que tiene la comunidad de estar informada sobre la gestión y, consecuentemente, del impacto de la misma. Asimismo, se establece como un mecanismo a través del cual los responsables de las distintas instancias del sistema escolar, asumen públicamente los resultados de su gestión”

ASPECTOS RELEVANTES PARA LA CUENTA PÚBLICA 2025

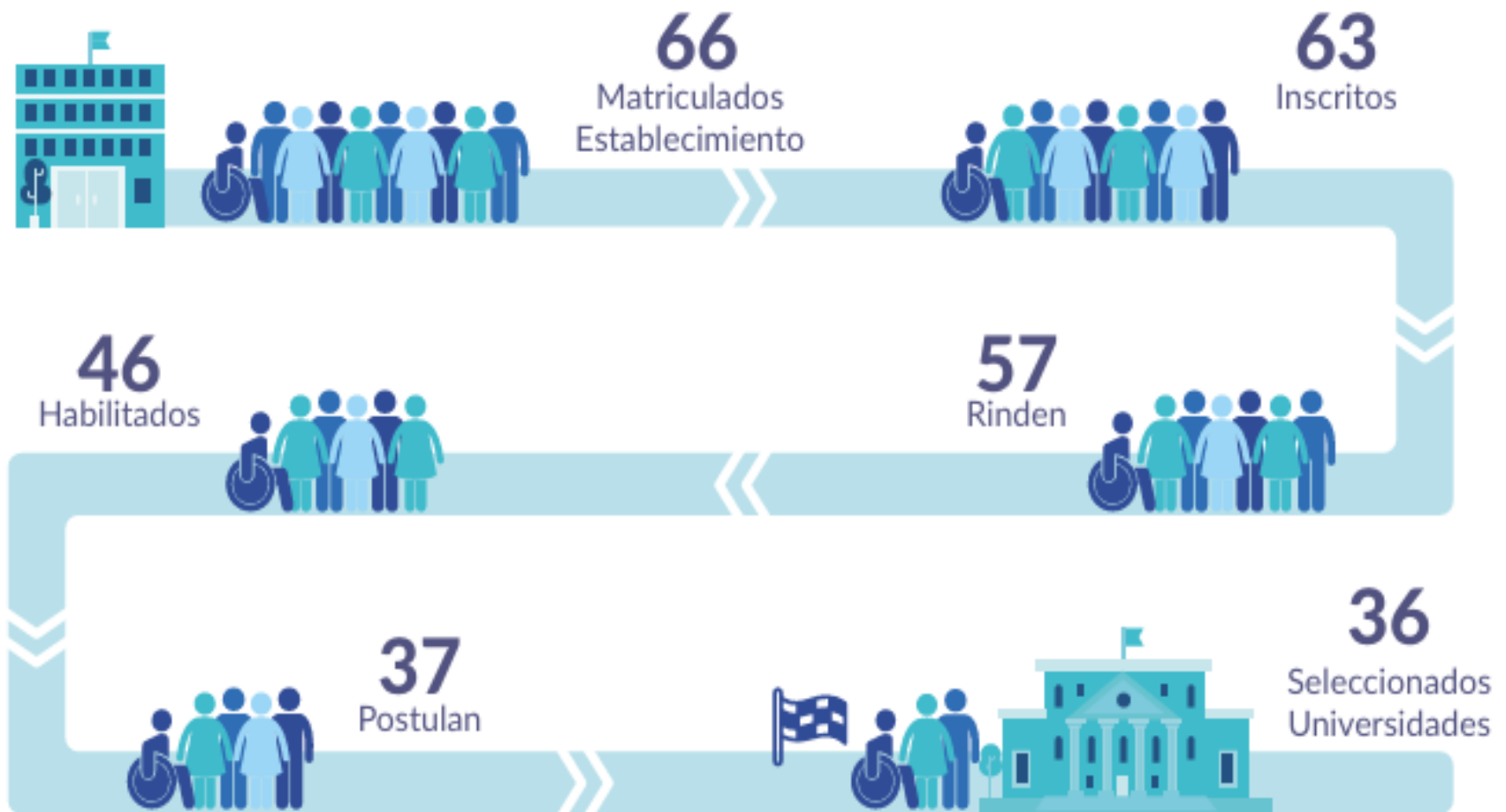
La Cuenta Pública de la Gestión Educativa 2025, dará a conocer las acciones:

- En el ámbito de la gestión de los resultados anuales.
- Proyectar su desarrollo institucional en el tiempo, en la entrega de Educación Inclusiva y de Calidad, respondiendo a los estándares de Aprendizaje que permita resguardar las Trayectorias Educativas de los y las estudiantes.

- Dar cuenta de los gastos realizados en el Plan de Mejoramiento Educativo, Proyecto de Integración Escolar (PIE) y Subvención General.
- También fueron exitosos indicadores internos: 98.5% de estudiantes aprobados y promovidos.
- En el ámbito de la también el Colegio Alto del Maipo manifiesta su satisfacción porque nuestros estudiantes egresados de IV° medio se encuentran cursando estudios superiores, 54.5% de ellos en universidades del consejo de rectores y el restante en institutos profesionales, realizando preuniversitarios o trabajando pero continuarán estudios el próximo año (fuente, Portal colegios DEMRE)



SÍNTESIS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026 ESTUDIANTES QUE CURSARON IV MEDIO 2025



Nota : "Rinden", se reporta la cantidad de estudiantes que rinden al menos una de las pruebas PAES.

"Habilitados", cantidad de estudiantes habilitados para la postulación regular. Consultar el siguiente enlace, recuperado el 6 de marzo del 2026 [criterios de habilitación](#).

LA CUENTA PÚBLICA COMO SISTEMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

El mejoramiento continuo de la gestión del colegio, pretende generar mayor responsabilidad, por los resultados y procesos educativos de los diferentes estamentos.

EL COLEGIO ALTO DEL MAIPO

PARTICULAR SUBVENCIONADO - GRATUITO,

Nace como una propuesta a nuestra comunidad para incentivar el desarrollo valórico y personal de los niños y jóvenes de la comuna. Así mismo, brindar un servicio Educativo de calidad desde Pre-kínder hasta Cuarto Medio con modalidad Científico Humanista.



VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN

Queremos ser un establecimiento que proporcione un espacio seguro y en constante mejora, que genere con éxito movilidad social, favorezca la formación integral y diversidad del alumnado, fomentando el espíritu de superación, respeto, solidaridad, creatividad, sentido de trascendencia y pertenencia, otorgándoles una educación acorde a las exigencias de un mundo globalizado



MISIÓN

Entregar una Educación Científico Humanista, centrada en la formación integral de los y las estudiantes; en un ambiente afectivo y dialógico, que permita el desarrollo de competencias para que generen su proyecto de vida.

SELLOS EDUCATIVOS



Sello 1

**Superación Académica y
continuidad de estudios.**

Sello 2

**Empatía y valoración de
la diversidad.**

Sello 3

**Sustentabilidad y Medio
Ambiente.**

Sello 4

**Vinculación e Integración
de la Familia al Proceso
Educativo (Vinculación
Familia- Escuela).**

Sello 5

**Desarrollo de la
creatividad.**

Sello 6

Sana Convivencia

ESTILO EDUCATIVO

- El Estilo Educativo de Colegio Alto del Maipo se propone a través de una metodología participativa, realista, creativa y práctica por eso opta por un currículum constructivista, humanista y centrado en la persona, que sin descuidar lo cognitivo, haga del educando una persona integral, con sólidos valores.

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

- Nuestro establecimiento es administrado por la Corporación Educacional del Maipo.
- Representada legalmente por don Pablo Muñoz Pacheco con delegación de funciones en la Administración Central del colegio.
- Directora Sra. Mariana Vidal Fernández , acompañada de su Equipo de Trabajo; compuesto Don Pablo Hernández Inspector General , Encargada de Convivencia Escolar, Coordinadora PIE y Jefes Técnicos, quienes tienen a su cargo los equipos de Docentes y Asistentes de la Educación.

EQUIPO DE GESTIÓN EXTENDIDO

- **Representante Legal : Pablo Muñoz Pacheco**
- **Directora : Mariana Vidal Fernández**
- **Inspector General : Pablo Hernández Bastias**
- **Jefas U.T.P. : Yessica Rebolledo Pacheco**
Nicolle Celis Rojas
- **Coordinadora PIE : Josefina González Herrera**
- **Encargada de Convivencia Escolar: Sujey Malverde Azócar.**

CONSEJO ESCOLAR

INTEGRANTES	NOMBRE
Sostenedor o Representante Legal	PABLO ANTONIO MUÑOZ PACHECO
Director (a) Establecimiento Educacional	MARIANA XIMENA VIDAL FERNÁNDEZ
Inspector General	JOSÉ PEDRO HERNÁNDEZ BASTÍAS
UTP Preescolar a 6º Básico	YESSICA YANINA REBOLLEDO PACHECO
UTP 7º Básico a 4º Medio	NICOLLE DEL TRÁNSITO CELIS ROJAS
Coordinadora PIE	JOSEFINA DEL CARMEN GONZÁLEZ HERRERA
Encargada de Convivencia Escolar	SUJEY GISELA MALVERDE AZÓCAR
Representante Centro de Padres y Apoderados	MARIELA ALEJANDRA PALACIOS OJEDA
Representante Centro de Alumnos	NAIANGELIS DE LOS ÁNGELES OROZCO MONTES
Representante Docentes	MARÍA ELISA BURGOS VICTORIANO
Representante <u>Funcionarios(as)</u>	EDUARDO ESTEBAN AGUILERA REYES
Representante Asistentes de la Educación	FRANCISCA FERNANDA LEÓN BECERRA

PLANES DE MEJORA EN MARCHA

- Proyecto de Integración Escolar (PIE)
- Proyecto Subvención Escolar Preferencial (SEP ampliada)
- Talleres Deportivos.
- Talleres de Lectoescritura
- Plan de Convivencia Escolar: Estudiantes, Apoderados y Funcionarios.

PERSONAL AL SERVICIO DE MEJORAS DE APRENDIZAJE

- ❖ 23 Profesores
- ❖ 2 Directivos
- ❖ 2 Coordinadoras Académicas de Ciclo
- ❖ Encargada de Convivencia Escolar
- ❖ 1 Coordinadora PIE
- ❖ 2 Educadoras de Párvulos y 2 Asistentes Técnicos
- ❖ Equipo Proyecto Integración: 5 Educadoras Diferenciales, 1 Fonoaudióloga y 1 Psicóloga.
- ❖ 1 Psicopedagoga, 1 Psicóloga ECE
- ❖ 3 Inspectores de patio
- ❖ 2 Asistentes de Aula para 1° a 2° Básico
- ❖ 1 Encargada de Biblioteca (CRA)
- ❖ 2 Secretarias: Recepcionista y Administrativa- contable
- ❖ Asesor Sep
- ❖ Encargado de Mantenimiento
- ❖ Empresa de Seguridad
- ❖ Empresa externa de limpieza, sanitización e higienización

RESULTADOS DE EVALUACIÓN ANUAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN

**DE AQUÍ SE DESPRENDE TODO CUANTO REQUERIRÁ DE NOSOTROS COMO
COMUNIDAD EDUCATIVA NUESTRAS ENERGÍAS PARA LA MEJORA EFECTIVA.**

RESULTADOS A NIVEL DE COLEGIO

RESULTADOS ACADÉMICOS SIMCE 2026 COLEGIO ALTO DEL MAIPO

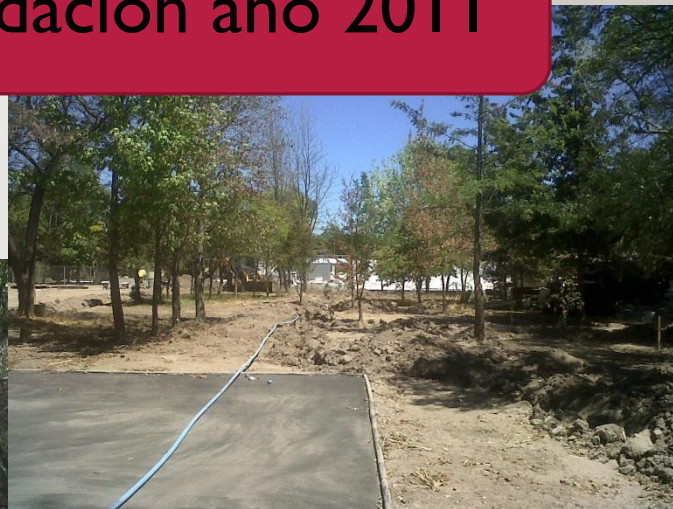
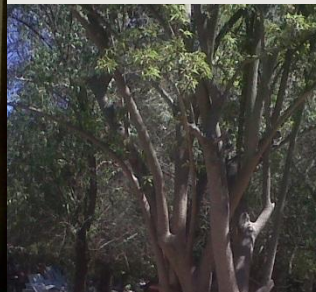
NIVEL	LECTURA 2023	LECTURA 2024	LECTURA 2025	COMPARACIÓN MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO SIMCE 2025	MATEMÁTICA 2023	MATEMÁTICA 2024	MATEMÁTICA 2025	COMPARACIÓN MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO SIMCE 2025
4° BÁSICO	250	269	259	- 8	243	262	244	-8
8° BÁSICO	213	---	224	-1	251	----	260	+18
2° MEDIO	253	258	253	+25	254	262	267	+34



COLEGIO ALTO DEL MAIPO

TRABAJO PARA LA MEJORA CONTÍNUA

Fundación año 2011



EVOLUCIÓN HISTÓRICA

2012

Firma de Convenio SEP entre el
Establecimiento y Mineduc

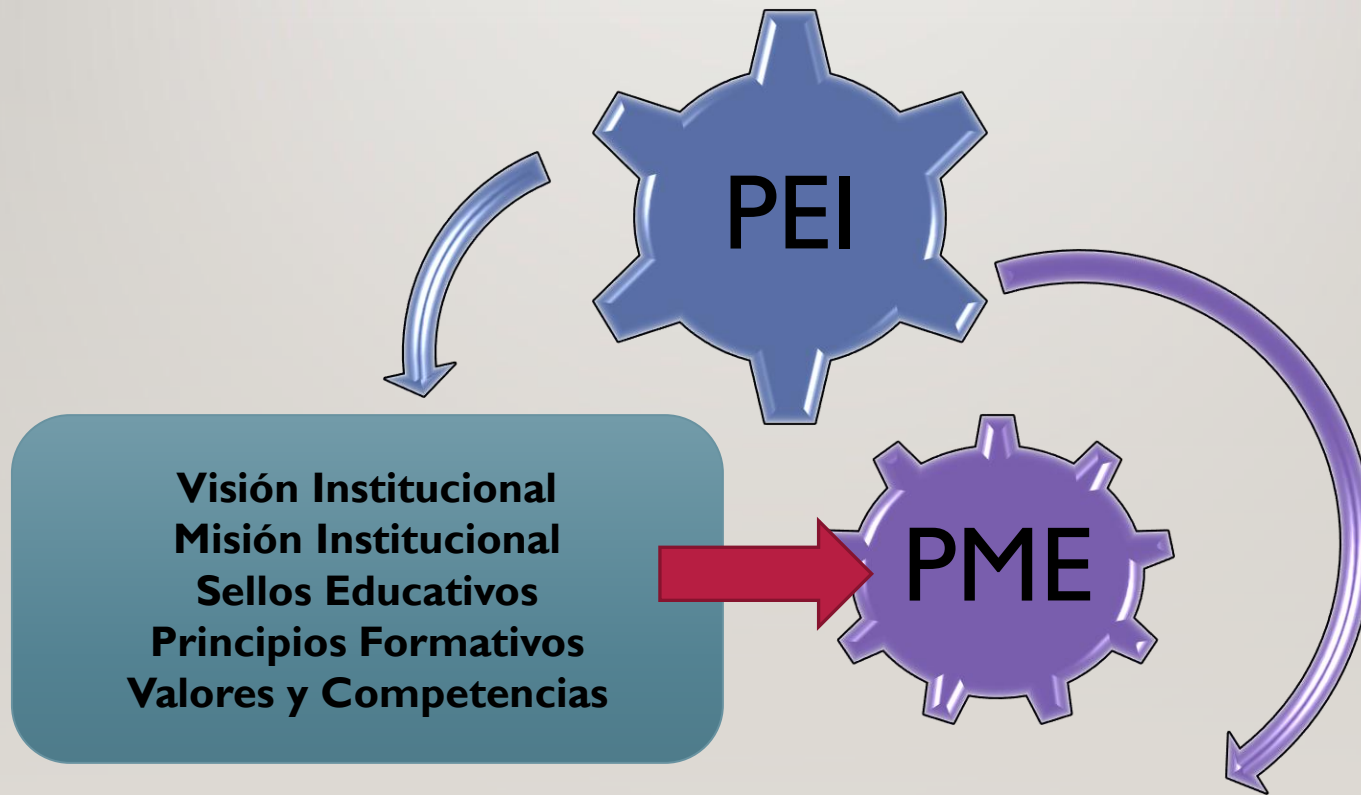
2013 1er PME

2018 2do PME

2019 3er PME

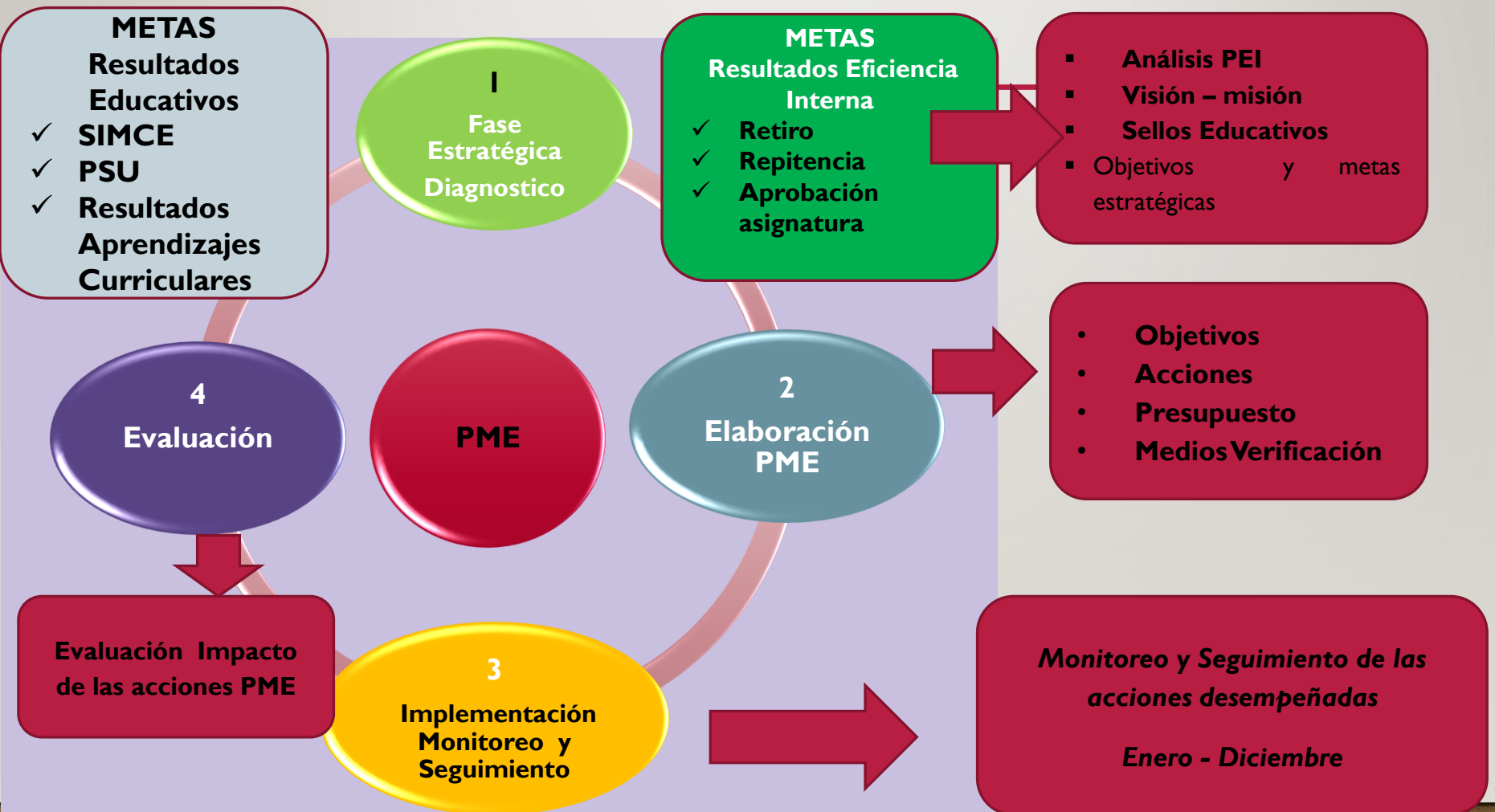
4°
Ciclo a 4 años
(2023 – 2026)

NUEVO ENFOQUE DESDE EL PEI AL PME ¿QUÉ ALUMNOS QUEREMOS FORMAR?



CICLO ANUAL

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO



ACCIONES GESTIÓN PEDAGÓGICA 2025

Programa de
Apoyo

Acompañamiento
en Aula

Apoyo Asistentes
en Aula

Apoyo
Psicopedagógico

Equipo PIE

Capacitación
Docente

Talleres
Extra programáticos

Salidas
Pedagógicas

Encargada de
Convivencia y
Psicóloga,

ACCIONES LIDERAZGO ESCOLAR 2025

**Distribución Recursos
SEP Sostenedor**

**Plan de Trabajo Anual
Dirección**

**ENCARGADA DE
CONVIVENCIA
ESCOLAR**

**Jornadas de Reflexión
Pedagógica y
Socioemocional**

ACCIONES GESTIÓN DE RECURSOS 2025

Alianzas con
Instituciones de
Educación Superior

**Recursos
Tecnológicos y
Conectividad**

**Implementación de
Taller de
lectoescritura**

**Me cuido te
cuido nos
cuidamos**

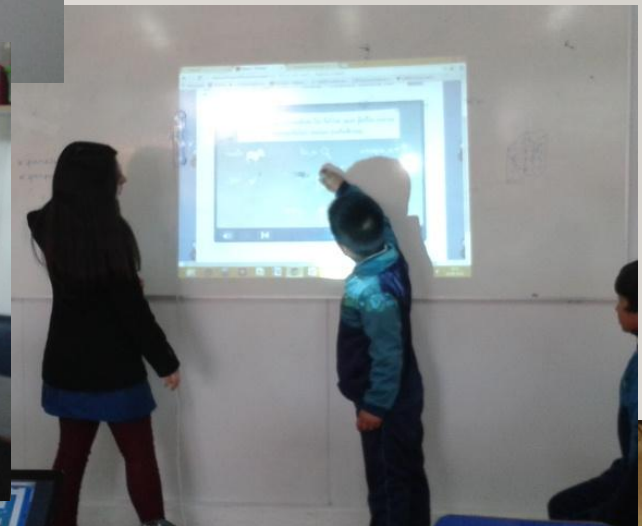
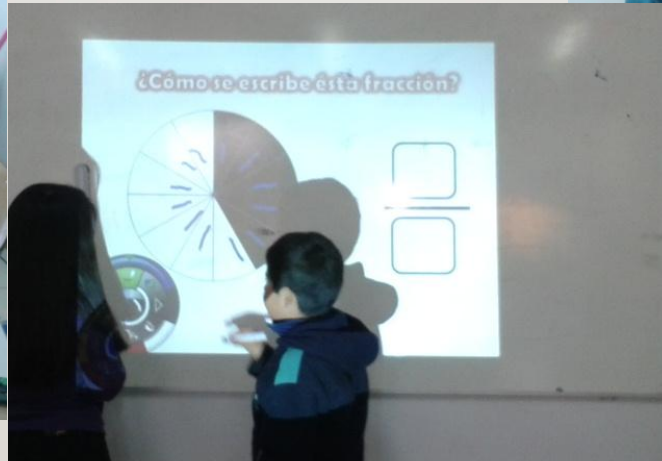
**Administración
Central
RRHH**

Programa
socioemocional
Fundación Trabün

Plataforma
Educativa KIMCHE

**Página WEB
Instagram**

EQUIPO PIE



INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

- **PROMEDIO ANUAL DE ASISTENCIA**
- **MATRÍCULA**
- **REPROBACION POR ASIGNATURA**
- **APROBACIÓN POR ASIGNATURA**
- **REPITENCIA**

PROMEDIO ASISTENCIA 2025

A nivel de Colegio el promedio de asistencia anual fue de un 85,2% promedio, siendo nuestra meta poder alcanzar el 90% de asistencia media anual.

MATRICULA AÑO 2025

La matrícula total del colegio fue de
526 estudiantes

Desde prekindergarten a 4^o año medio

TENDENCIA DE REPROBACIÓN CICLO DE MEJORA

% REPITENCIA	% REPITENCIA	% REPITENCIA	% REPITENCIA	% REPITENCIA	% REPITENCIA
2014	2015	2016	2017	2018	2019
8,4%	8%	6,7%	8,6%	4%	3,5%

REPROBADOS
2020
1%

REPROBADOS
2021
4%

REPROBADOS
2022
4%

REPROBADOS
2023
4%

REPROBADOS
2024
1%

REPROBADOS
2025
1,5%

RENDIMIENTO ESCOLAR

Año 2025

Nombre del Establecimiento: COLEGIO ALTO DEL MAIPO Región: METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección/Localidad: AVENIDA BALMACEDA Comuna: ISLA DE MAIPO
E-mail: DIRECCION@ALTODELMAIPO.CL Teléfono: 26567210
Rol de Base de Datos: 31253-3

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	20	23	26	22	31	22	24	20
Retirados	4	2	1	1	1	2	1	0
Promovidos	16	19	24	21	30	20	23	20
Reprobados	0	2	1	0	0	0	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
Matrícula Final	13	19	9	24	14	24	20	24
Retirados	2	0	2	1	3	3	3	0
Promovidos	11	18	7	23	11	21	16	24
Reprobados	0	1	0	0	0	0	1	0

26 retiros en el año

RENDIMIENTO ESCOLAR

Año 2025

Nombre del Establecimiento: COLEGIO ALTO DEL MAIPO Región: METROPOLITANA DE SANTIAGO
Dirección/Localidad: AVENIDA BALMACEDA Comuna: ISLA DE MAIPO
E-mail: DIRECCION@ALTODELMAIPO.CL Teléfono: 26567210
Rol de Base de Datos: 31253-3

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	22	27	31	34
Retirados	1	4	4	1
Promovidos	21	22	26	32
Reprobados	0	1	1	1

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Matrícula Final	24	20	13	33
Retirados	1	2	2	0
Promovidos	23	18	11	33
Reprobados	0	0	0	0

15 retiros en el año

7% ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

- CONTINUIDAD EN INSTALACIÓN DE MEJORAS A TRAVÉS DE PME /SEP.
- MEJORA EN COBERTURA CURRICULAR
- MANTENCIÓN POSITIVA CLIMA DE APRENDIZAJE
- RECONOCIMIENTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA 2024-2025
- ACUERDOS CENTRO DE PADRES , ESTUDIANTES Y COLEGIO EN ORAGNIZACIÓN INTERNA DE EVENTOS Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CONSEJO ESCOLAR Y MODIFICACIONES AL RICE



SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

- Nuestro Establecimiento cuenta con un total de 16 salas de clases (aulas).
- Sala Multitaller
- Laboratorio de Ciencias
- Sala de Música
- Biblioteca
- Enfermería
- Comedor para alumnos
- Sala de Profesores





METAS DE COORDINACIÓN ACADÉMICA 2025





PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

COLEGIO ALTO DEL MAIPO

VISIÓN

Queremos ser un establecimiento que proporcione un espacio seguro y en constante mejora, que genere con éxito movilidad social, favorezca la formación integral y diversidad del alumnado, fomentando el espíritu de superación, respeto, solidaridad, creatividad, sentido de trascendencia y pertenencia, otorgándoles una educación acorde a las exigencias de un mundo globalizado

PEI - PME

MISIÓN

Entregar una Educación Científico Humanista, centrada en la formación integral de los y las estudiantes; en un ambiente afectivo y dialógico, que permita el desarrollo de competencias para que generen su proyecto de vida.

SELLOS

Desarrollo de la creatividad.

Sana Convivencia

Superación Académica y continuidad de estudios.

Sustentabilidad y Medio Ambiente.

Vinculación e Integración de la Familia al Proceso Educativo (Vinculación Familia - Escuela).

Empatía y valoración de la diversidad.

DATOS COLEGIO



524
Estudiantes
total



93
Estudiantes PIE

14 cursos

Se proyectan para
año 2026

Simce

SIMCE 4° BÁSICO

LECTURA: 269 PUNTOS

MATEMÁTICA: 262

PUNTOS
SIMCE II MEDIO

LECTURA: 258 PUNTOS

MATEMÁTICA: 262

PUNTOS



PAES IV MEDIO



COMPETENCIA LECTORA: 530,8 PUNTOS
COMPETENCIA MATEMÁTICA 1: 556,9 PUNTOS

- **Matrícula en la educación superior a la fecha**

En los últimos tres años, el **62.42%** de los estudiantes matriculados en IV°Medio en su establecimiento se matricularon al año siguiente en la educación superior. Dicho valor **supera en 8.13 puntos porcentuales** al promedio observado en el resto de los establecimientos comparables.

Tipo Institución	Cantidad de estudiantes
Universidades	13
Institutos Profesionales	9
Centros de Formación Técnica	2

Fuente: Datos abiertos Ministerio de Educación





OBJETIVO ESTRATÉGICO N° I PME 2023-2026

El equipo directivo asegura una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes considerando la restitución y nivelación de los aprendizajes como elemento que influye en la recuperación de las trayectorias educativas.

OBJETIVO ANUAL N° 1

2023 - 2024

Impulsar espacios de trabajo colaborativo que respondan al intercambio de prácticas pedagógicas evaluativas, tanto en lo disciplinar como en lo interdisciplinario, así como también la recuperación de Trayectorias de Aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje.



2025 - 2026

Fortalecer espacios de trabajo colaborativo para el intercambio de prácticas pedagógicas y evaluativas que permitan movilizar habilidades descendidas y fortalecer las trayectorias de aprendizaje, considerando los Estándares de Aprendizaje como referentes clave para guiar el progreso de los y las estudiantes.

META N° 1 2025

Lograr que el 90% de los docentes participen en al menos 1 instancia anual de trabajo colaborativo, centradas en el intercambio de prácticas pedagógicas y evaluativas, con el objetivo de fortalecer habilidades descendidas en los y las estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01

Diseñar estrategias pedagógicas colaborativas que permitan identificar habilidades descendidas en los y las estudiantes.

02

Implementar instancias de formación y diálogo docente para compartir y analizar prácticas evaluativas efectivas, enfocadas en la recuperación y fortalecimiento de trayectorias de aprendizaje.

03

Ejecutar metodologías colaborativas que integren los Estándares de Aprendizaje en los procesos de enseñanza, fomentando el progreso gradual de las habilidades de los y las estudiantes.

04

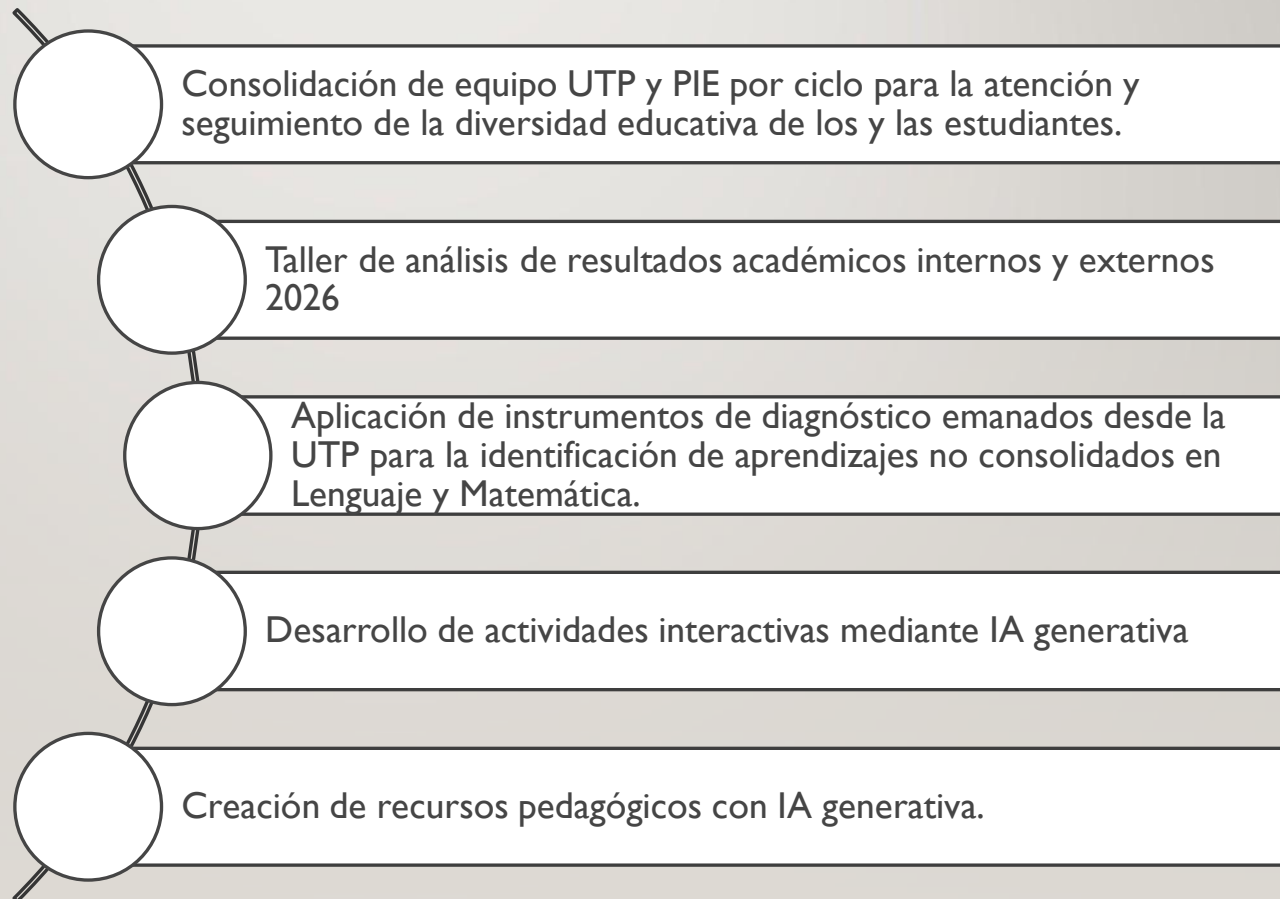
Potenciar y fortalecer el desarrollo de la codocencia como práctica habitual en la escuela para su adecuada implementación en el aula.

05

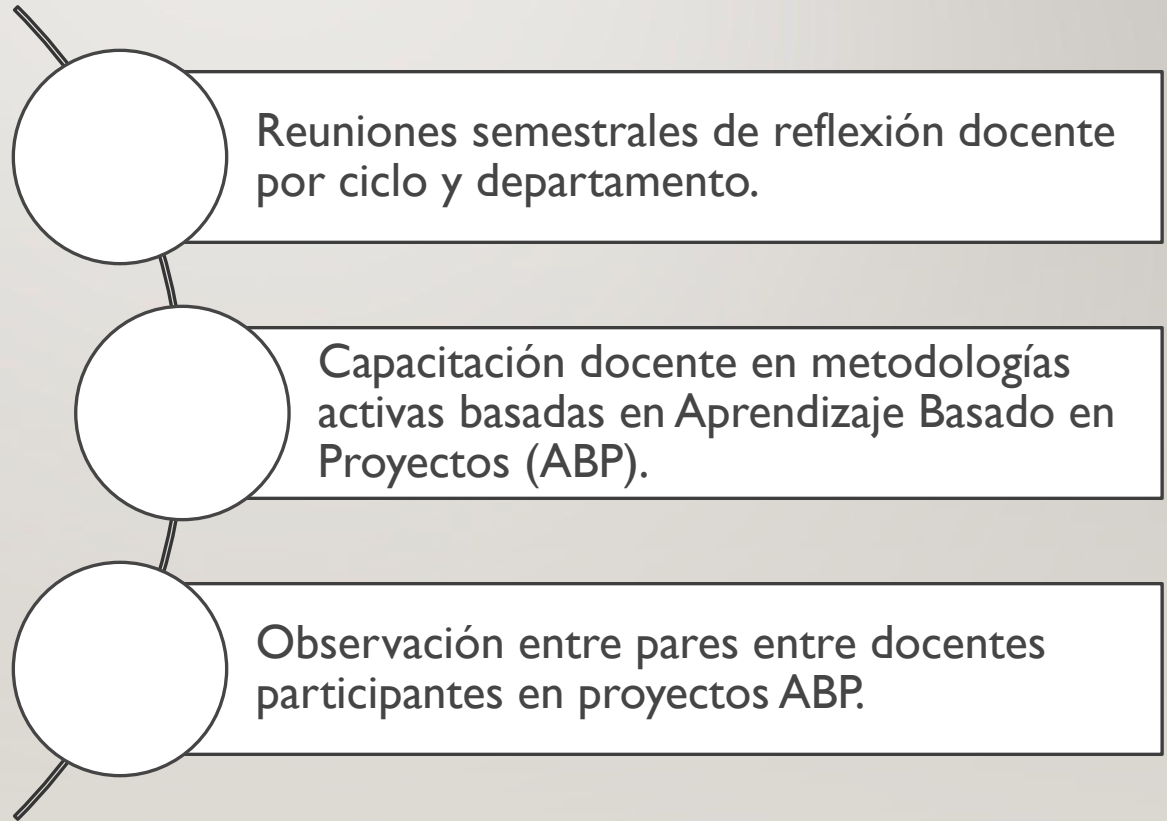
Monitorear y evaluar el impacto de las prácticas pedagógicas colaborativas, asegurando que contribuyan al avance de los y las estudiantes en relación con sus trayectorias de aprendizaje.



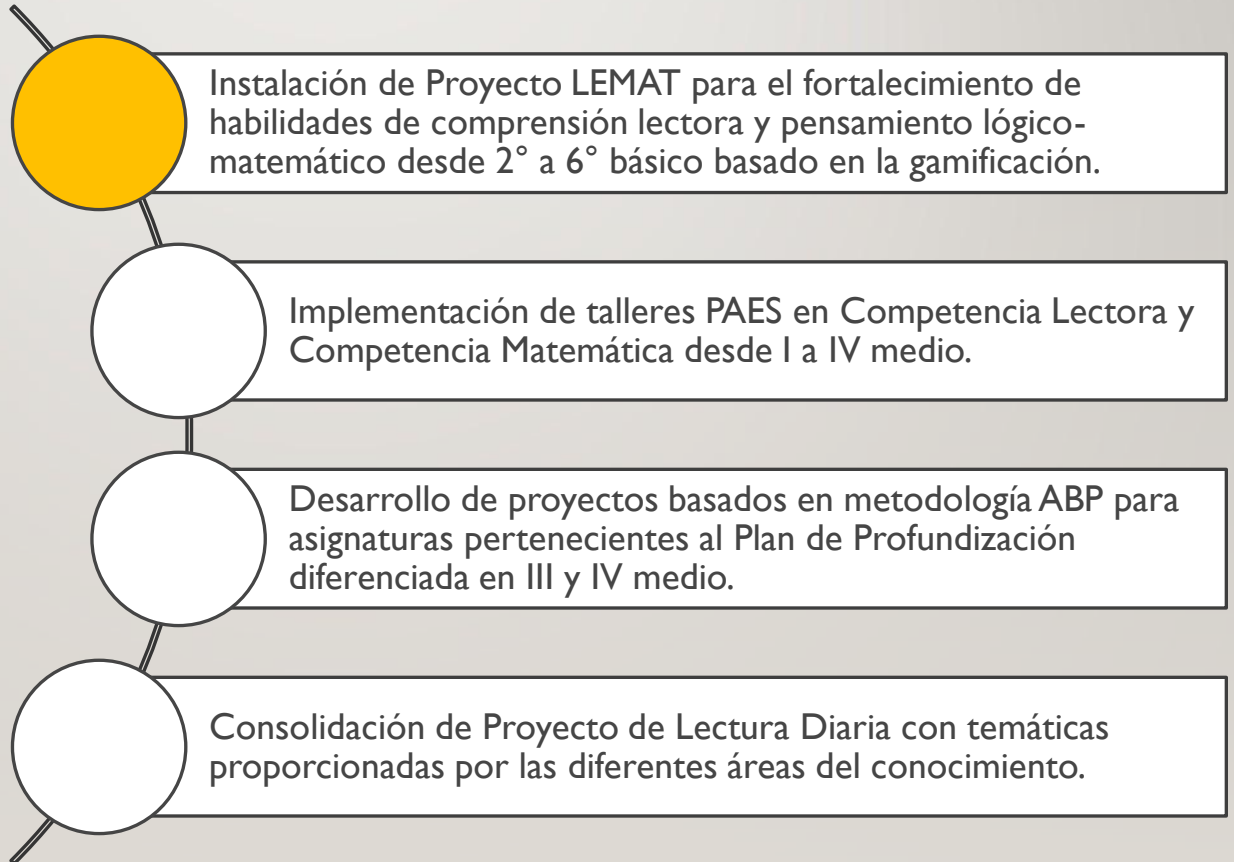
1. Diseñar estrategias pedagógicas colaborativas que permitan identificar habilidades descendidas en los y las estudiantes.



2. Implementar instancias de formación y diálogo docente para compartir y analizar prácticas evaluativas efectivas, enfocadas en la recuperación y fortalecimiento de trayectorias de aprendizaje.



3. Ejecutar metodologías colaborativas que integren los Estándares de Aprendizaje en los procesos de enseñanza, fomentando el progreso gradual de las habilidades de los y las estudiantes.

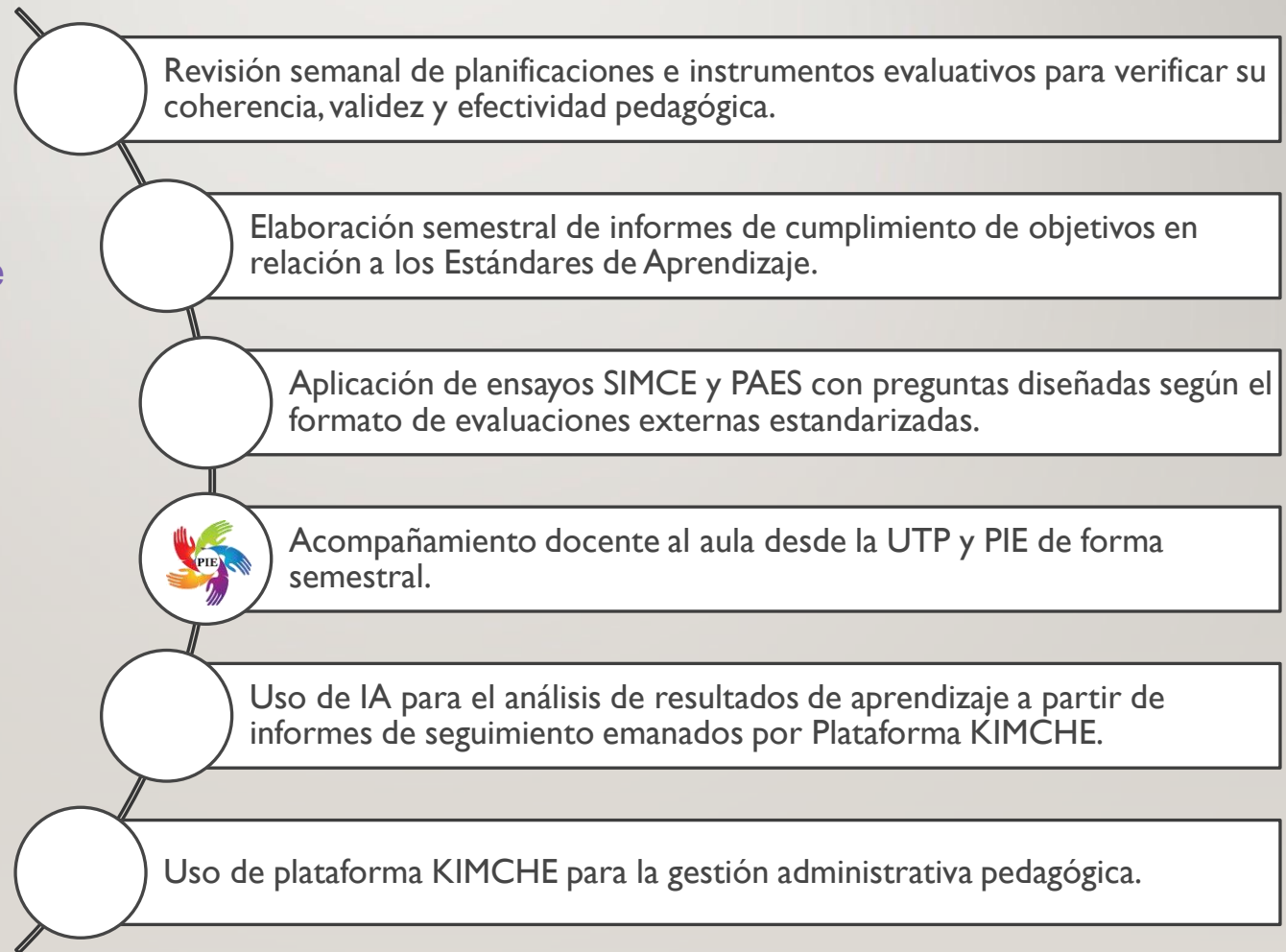


4. Potenciar y fortalecer el desarrollo de la codocencia como práctica habitual en la escuela para su adecuada implementación en el aula.



Realización de capacitación referente a codocencia y/o trabajo colaborativo dirigido a docentes de asignatura de Lenguaje y Matemática y profesores de educación diferencial.

5. Monitorear y evaluar el impacto de las prácticas pedagógicas colaborativas, asegurando que contribuyan al avance de los y las estudiantes en relación con sus trayectorias de aprendizaje.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2 PME 2023-2026

Desarrollar estrategias para identificar las necesidades educativas de los y las estudiantes generando planes de apoyo para la atención de estudiantes con dificultades y desnivelación en sus aprendizajes, como también generar estrategias que fortalezcan las competencias de los y las estudiantes que se encuentran en nivel destacado.

OBJETIVO ANUAL N°2

2023- 2024

Apoyar y coordinar la implementación curricular, mediante lineamientos pedagógicos comunes con los(as) docentes para su ejecución, otorgando herramientas metodológicas y evaluativas que fomenten la retroalimentación y la reflexión pedagógica. Promoviendo el aprendizaje colaborativo e inclusivo, estableciendo vínculos pedagógicos positivos que estimulen el trabajo autónomo y responsable, mediante planes de apoyo que atiendan a las necesidades educativas de los y las estudiantes



2025 - 2026

Apoyar y coordinar la implementación curricular mediante lineamientos pedagógicos comunes que orienten la práctica docente, herramientas metodológicas y evaluativas que fomenten la retroalimentación, la reflexión pedagógica y el aprendizaje colaborativo e inclusivo, estableciendo vínculos pedagógicos positivos que estimulen el trabajo autónomo, responsable y atiendan las diversas necesidades educativas de los estudiantes.

META N°2 2025

Lograr que el 90% de los docentes participen en 2 sesiones de acompañamiento y reflexión pedagógica durante el año, enfocadas en la implementación de lineamientos comunes que fortalezcan prácticas inclusivas, la retroalimentación efectiva y el aprendizaje colaborativo en sus aulas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01

Diseñar lineamientos pedagógicos comunes que orienten la práctica docente a través de un enfoque inclusivo.

02

Establecer planes de apoyo diferenciado para estudiantes con necesidades educativas especiales.

03

Contribuir a la recuperación y activación de aprendizajes para ir disminuyendo las brechas de las trayectorias educativas en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

04

Fortalecer la conciencia y la sensibilidad promoviendo en la comunidad educativa la atención a la diversidad y a las necesidades educativas de los estudiantes sean estas de carácter transitorio o permanente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

05

Implementar espacios que desarrollen competencias de autorregulación y aprendizaje autónomo en los estudiantes.

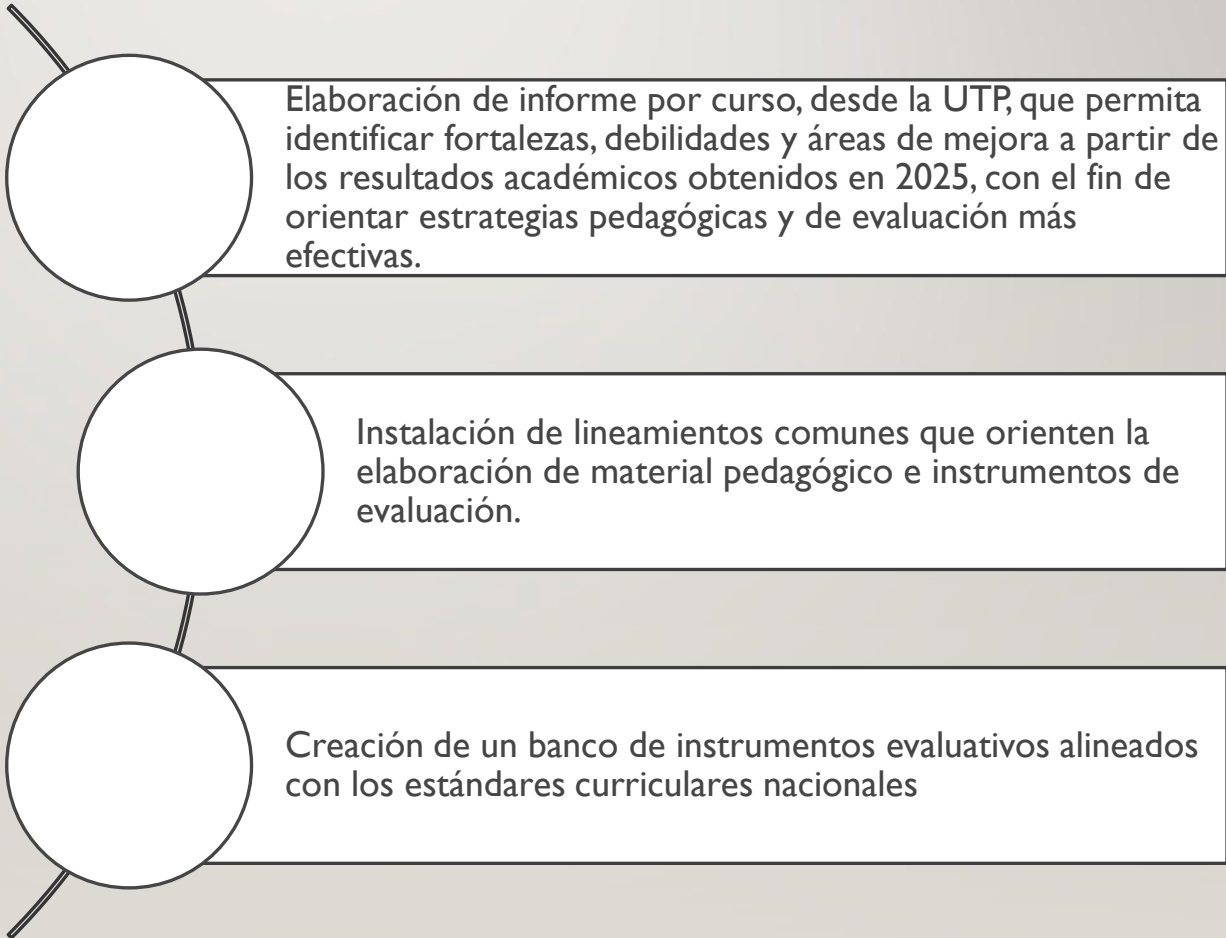
06

Diseñar experiencias de aprendizaje colaborativo situado en espacios que complementen la formación académica.

07

Promover procesos de orientación vocacional para apoyar a los y las estudiantes en la exploración de intereses, habilidades y posibilidades académicas y laborales, fomentando la toma de decisiones informadas y responsables sobre su futuro.

1. Diseñar lineamientos pedagógicos comunes que orienten la práctica docente a través de un enfoque inclusivo.



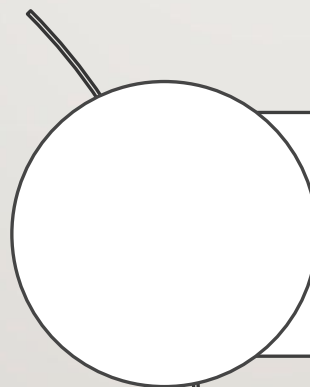
Elaboración de informe por curso, desde la UTP, que permita identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora a partir de los resultados académicos obtenidos en 2025, con el fin de orientar estrategias pedagógicas y de evaluación más efectivas.

Instalación de lineamientos comunes que orienten la elaboración de material pedagógico e instrumentos de evaluación.

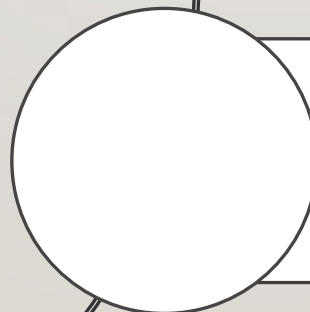
Creación de un banco de instrumentos evaluativos alineados con los estándares curriculares nacionales



2. Establecer planes de apoyo diferenciado para estudiantes con necesidades educativas especiales.



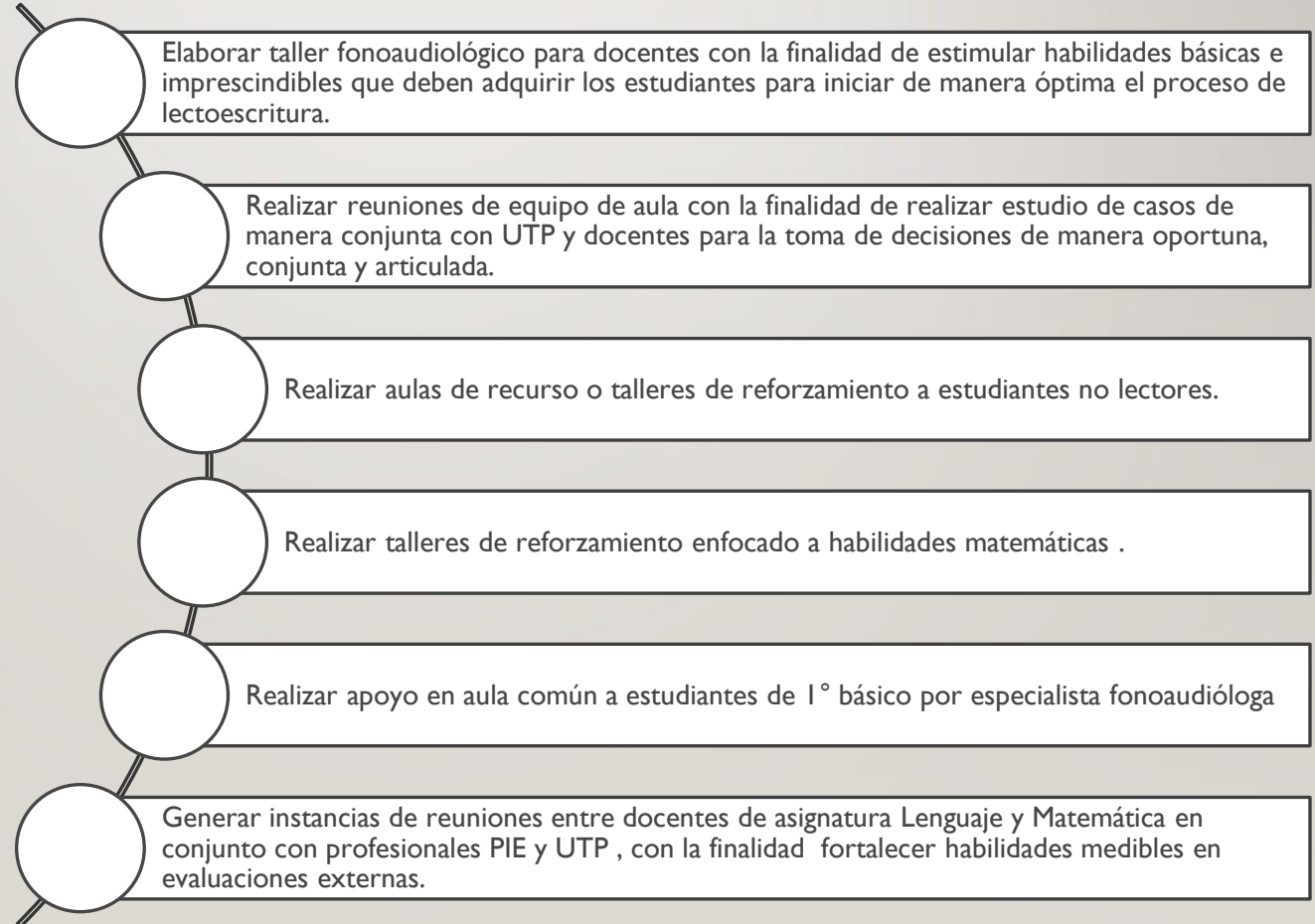
Elaboración de PACI o PAI para estudiantes adscritos a PIE.



Diseño de evaluaciones diversificadas considerando los indicadores asociados a PACI o PAI para estudiantes pertenecientes a PIE.



3. Contribuir a la recuperación y activación de aprendizajes para ir disminuyendo las brechas de las trayectorias educativas en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

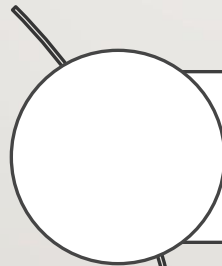




4. Fortalecer la conciencia y la sensibilidad promoviendo en la comunidad educativa la atención a la diversidad y a las necesidades educativas de los/as estudiantes sean estas de carácter transitorio o permanente



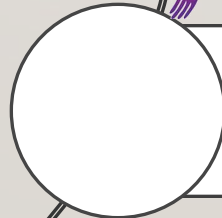
5. Implementar espacios que desarrollen competencias de autorregulación y aprendizaje autónomo en los estudiantes.



Atención profesional para necesidades específicas (educadora diferencial, psicóloga, fonoaudióloga)

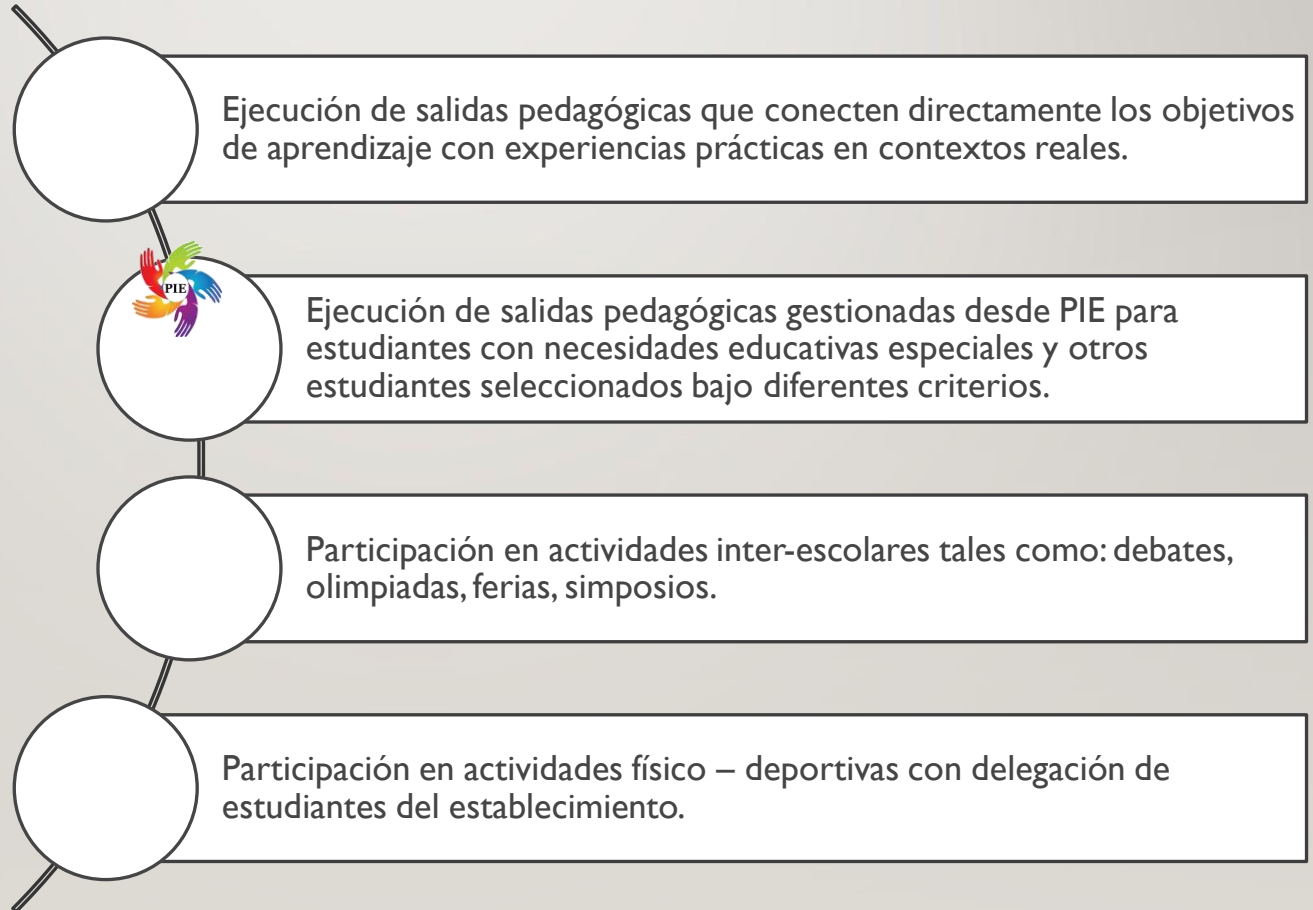


Implementación de taller de reforzamiento en lectoescritura para 1° y 2° básico.

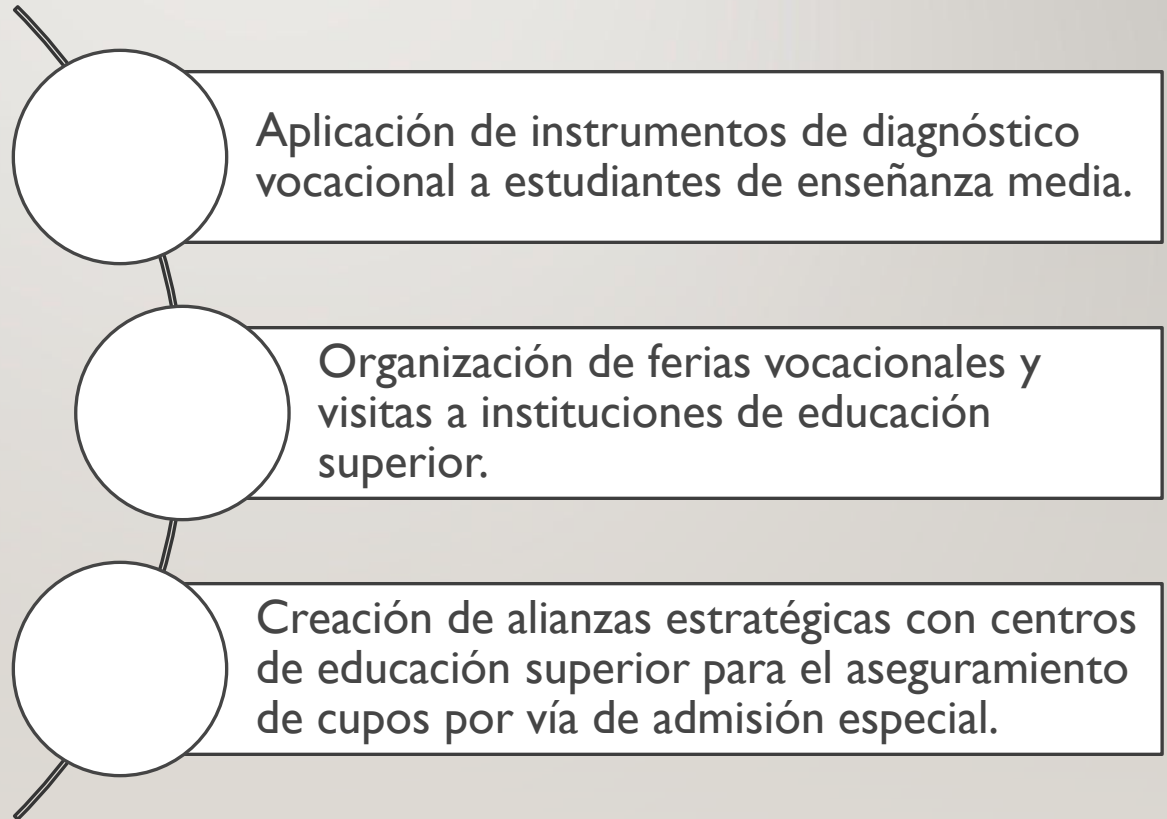


Apoyo en aula de trabajo brindado por Asistente de la Educación de 1° a 3° básico.

6. Diseñar experiencias de aprendizaje colaborativo situado en espacios que complementen la formación académica.



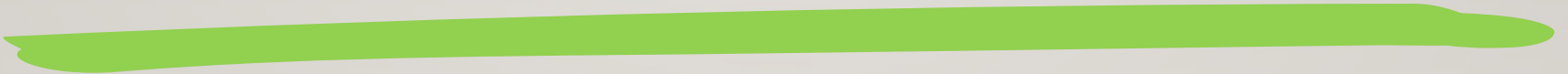
7. Promover procesos de orientación vocacional para apoyar a los y las estudiantes en la exploración de intereses, habilidades y posibilidades académicas y laborales, fomentando la toma de decisiones informadas y responsables sobre su futuro.





METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2025



OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

- **Objetivos estratégicos PME (2023-2026).**

1. Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento atendiendo los cuatro modos de convivir.

2. Fortalecer y articular procesos de orientación y acompañamiento individual o grupal constante para responder oportunamente a las necesidades biopsicosociales de las y los estudiantes.

- **Metas anuales. (2025)**

1. Lograr que el 80% de los miembros de la comunidad educativa perciban un clima de convivencia escolar respetuoso, organizado y seguro al final del año escolar 2025.
2. Garantizar que el 90% de los estudiantes derivados reciba atención oportuna y constante, y el 85% de los cursos reciba acompañamiento oportuno, en formato charla, al menos 2 veces al año.

• **Objetivos generales y específicos anuales. (2025)**

<p>1. Fomentar y consolidar una cultura de convivencia armónica en la comunidad educativa, basada en los modos de convivir de cuidado colectivo e inclusión, mediante la implementación de estrategias y programas preventivos y formativos que promuevan los valores de corresponsabilidad y respeto.</p>	<p>1. Implementar un programa de Aprendizaje Socio Emocional, que desarrolle y aumente las competencias socioemocionales de los estudiantes y mejore el clima escolar.</p> <p>2. Fortalecer espacios de diálogo y participación para todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando una comunicación abierta y respetuosa.</p> <p>3. Fomentar y mejorar prácticas y rituales escolares que fomenten una cultura de convivencia armónica y respetuosa, como la celebración de eventos culturales y recreativos, reflejando los valores y principios de la comunidad educativa.</p>
<p>3. Fortalecer la atención integral a los estudiantes, de manera individual y grupal, mediante la implementación de un sistema de orientación y acompañamiento que responda a sus necesidades biopsicosociales y promueva su desarrollo personal, social y académico.</p>	<p>1. Mejorar el sistema de detección y seguimiento de las necesidades biopsicosociales de los estudiantes, para identificar oportunamente a aquellos que requieren apoyo adicional.</p> <p>2. Fortalecer las alianzas con redes de apoyo externas, para garantizar que los estudiantes tengan acceso a los recursos y apoyos que necesitan para su desarrollo integral.</p>



ACCIONES INSPECTOR GENERAL



- **ENCARGADO PROCESO ADMISIÓN ESCOLAR**
- **ENCARGADO ASISTENCIA COLEGIO**
- **MIEMBRO DEL EQUIPO DE CONVIVENCIA
ESCOLAR**
- **ASESOR CENTRO DE PADRES**
- **ENTRE SUS MÚLTIPLES TAREAS**



RECURSOS 2025



RESUMEN INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025

Nº	SUBVENCIÓN	INGRESO	GASTOS	SALDO
1	GENERAL	\$ 1.021.307.643	\$ 1.095.371.603	\$ -74.063.660
2	SEP	\$ 313.915.004	\$ 309.973.616	\$ 3.941.388
3	PIE	\$ 131.681.175	\$ 123.180.437	\$ 8.500.738
4	MANTENCIÓN	\$ 10.825.094	\$ 10.823.997	\$ 1.097



iiiiiiMUCHAS GRACIAS POR
SER PARTE DE ESTE EQUIPO
DE TRABAJO!!!!

